

EDICTO

Nº Edicto: 7003

Carátula: BERRA OSVALDO y SOSA RAMONA AGUSTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2586-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2586-C1-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6008

Texto del edicto: EDICTO

La Dra. Andrea de la Iglesia, Jueza subrogante del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. UNO - Secretaría UNICA, sito en San Luis 853 - 2º Piso - General Roca, Río Negro, cita por 30 días a herederos y acreedores de SOSA RAMONA AGUSTINA L.C Nº 3.941.793 y BERRA OSVALDO L.E 7.566.527, a presentarse en los autos "BERRA OSVALDO y SOSA RAMONA AGUSTINA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2RO-2586-C1-20). Publíquese por Un día. Gral Roca, 21 de mayo de 2021.-